ORFIS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DEL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR EN MATERIA DE LEGALIDAD, DESEMPEÑO, DEUDA PÚBLICA, OBLIGACIONES Y DISCIPLINA FINANCIERA

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) a través de la Auditoría Especial de Legalidad, Desempeño, Deuda Pública y Disciplina Financiera, con domicilio en: Carretera Xalapa-Veracruz esquina Boulevard Culturas Veracruzanas No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento

Sus datos personales serán recabados para la siguiente finalidad:

a) Asentar la información en órdenes de auditoría, papeles de trabajo, proyectos de pliego de observaciones e Informes derivados del Procedimiento de Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables, en Materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera.

Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para la finalidad antes señalada se recabarán los siguientes datos:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	Nombre
	Domicilio
	Teléfono
	Firma
	Credencial de elector
Datos laborales	Oficio de comisión
	Nombramiento del funcionario
	Credencial oficial expedida por el Ente
Datos electrónicos	Correo Electrónico
Datos académicos	Profesión

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El tratamiento de los datos personales se encuentra regulado en el artículo 6°, inciso A, fracción II, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6° párrafo séptimo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción XLI, 4, 5, 6, 7, 17, 18, 19, 21, 27, 28, 29, 39 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; lo anterior derivado de lo estipulado en los artículos 35, 46 fracciones I, II, III y IV, 48, 53, 54, 55, 56, 85 fracciones III, IV, VI, XVI, XXIX y 86 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 5 fracción VII, 16 fracción XIV, 34 fracciones IV, IX y XIX, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Derechos ARCOP

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición); de igual manera podrá ejercer su derecho a obtener del responsable una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos (Portabilidad). Estos se conocen como derechos ARCOP.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted podrá presentar solicitud por escrito mediante los siguientes medios:

- Ante la Unidad de Transparencia del ORFIS;
- Formato electrónico disponible en: http://sistemas.orfis.gob.mx/uaip/documentos.aspx ;
- Plataforma Nacional de Transparencia: http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio; y
- Correo electrónico: transparencia@orfis.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Si desea solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación; y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifiquen se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación, oposición y/o portabilidad es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carretera Xalapa-Veracruz esquina Boulevard Culturas Veracruzanas No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Teléfono: (228) 8418600 Ext. 1085.
Correo electrónico: transparencia@orfis.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

De realizarse alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través del portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: *http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-aelddpydf/*